ACTA Nro. 01 DE APROBACIÓN DE PÓLIZA
CONTRATO Nro. 357 DEL 2026

De conformidad con el Manual de Contratación de la E.S.E Hospital José Cayetano Vásquez aprobado mediante Resolución Nro. 254 del 13 de noviembre de 2024, artículo Nro. 12 ítem F. Se designa para la aprobación de pólizas al **Jefe de Oficina Jurídica** de la Institución.

Que en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por la empresa **DISPROFARM S.A.S.** con **Nit. 901.400.425-1** Representada legalmente por el señor **LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO,** identificado con cedula de ciudadanía Nro. **13.445.393 DE CUCUTA**. Que ampara el Contrato de Suministro Nro. 357 de 2026, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA E.S.E HOSPITAL JOSÉ CAYETANO VÁSQUEZ DE PUERTO BOYACÁ".

Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía Única que ampara, ***Cumplimiento y Calidad del Bien*** a favor de la E.S.E. HOSPITAL JOSÉ CAYETANO VÁSQUEZ, Póliza Nro. **460-47-994000105130 Anexo 0**, con fecha de expedición el 06 de octubre de 2026, expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.**, la cual presentan los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
Cumplimiento del Contrato	$34.937.640,00	05/10/2026	30/04/2027
Calidad del Bien	$52.406.460,00	05/10/2026	30/06/2027

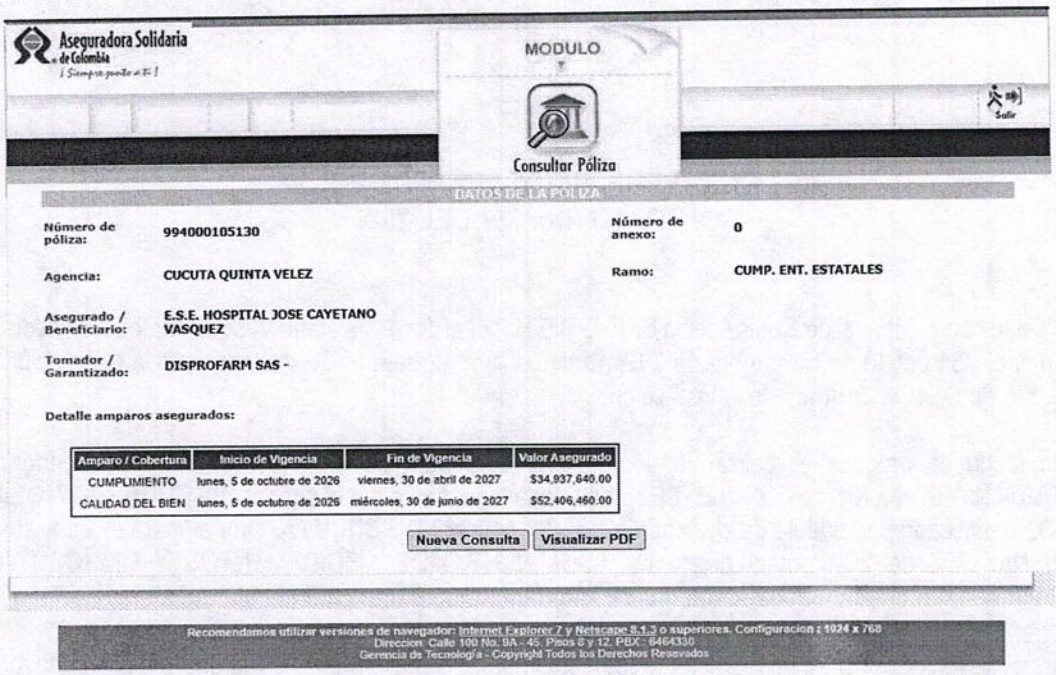
Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la E.S.E Hospital José Cayetano Vásquez a través del Contrato de Suministro Nro. 357-2026 y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única Nro. **460-47-994000105130 Anexo 0**.

OBSERVACIONES: N/A.

La garantía de cumplimiento fue debidamente validada su autenticidad a través de la página dispuesta por la compañía aseguradora, según link:

https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx Cumplimiento y Calidad del Bien

E.S.E. HOSPITAL
JOSÉ CAYETANO
VÁSQUEZ
¡SOMOS PARTE DE TU FAMILIA!


Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre contigo!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA POLIZA

Número de póliza:	994000105130	Número de anexo:	0
Agencia:	CUCUTA QUINTA VELEZ	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	E.S.E. HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ		
Tomador / Garantizado:	DISPROFARM SAS -		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	lunes, 5 de octubre de 2026	viernes, 30 de abril de 2027	$34,937,640.00
CALIDAD DEL BIEN	lunes, 5 de octubre de 2026	miércoles, 30 de junio de 2027	$52,406,460.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 8A - 49, Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

En constancia se firma en Puerto Boyacá, Boyacá. A los seis (06) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026).

DIANA LEYDY SERNA FORERO
JEFE DE OFICINA JURÍDICA
E.S.E Hospital José Cayetano Vásquez

Elaboró: Jackson Jerez / Asesor de Contratación – H.J.C.V.
Reviso y Aprobó: Diana Serna / Jefe Oficina Jurídica – H.J.C.V.